



Expediente: 2185/18
Carátula: SERVIMOB S.R.L. C/ MIÑO LIRLE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIÑO LIRLE, ANTONIO-DEMANDADO
27350824494 - SERVIMOB S.R.L., -ACTOR
27350824494 - DE MAYO, SABRINA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2185/18



H106038235291

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: SERVIMOB S.R.L. c/ MIÑO LIRLE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2185/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA DE TUCUMAN - 03/12/2024 11:04.

San Miguel de Tucumán, 03 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.